

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA, ADHESIÓN A LA DECLARACIÓN DE SHANGHAI SOBRE CIUDADES SALUDABLES

SESIÓN DEL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 2017

El Pleno del Ayuntamiento de Palma, visto el acuerdo unánime adoptado por la Junta de Gobierno de la FEMP el pasado 31 de octubre de 2017, en el que se recomienda la difusión entre las entidades locales españolas de la "Declaración de Shanghai sobre Ciudades Saludables ", que supone el compromiso de los Gobiernos Locales españoles con la promoción de la salud y el desarrollo urbano sostenible y el reconocimiento de que la salud y el bienestar se encuentran en la base de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el desarrollo y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, adopta el siguiente acuerdo:

1º Suscribirse la "Declaración de Shanghai sobre Ciudades Saludables", y asumir los pronunciamientos y compromisos que la misma supone.

2º Trasladar certificación del presente acuerdo a la Secretaría General de la FEMP.

Palma, 30 de noviembre de 2017

El portavoz del Grupo Mpal.
PSIB-PSOE

La portavoz del Grupo Mpal.
MÉS

La portavoz del Grupo Mpal.
PODEM PALMA

José Hila Vargas

Neus Truyol Caimari

Antònia Martín Perdiz

La portavoz del Grupo Mpal.
PP

El portavoz del Grupo Mpal.
C's

Margalida Durán Cladera

Josep Lluís Bauzá Simó